



Gobierno del Estado

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
INTERMEDIA o INDIVIDUAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO
DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

000 01

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 24 de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Financieros adscrito al Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca sita en la Avenida Universidad 616, fraccionamiento Trinidad de las Huertas, Código Postal 68120, con el objeto de llevar a cabo la Entrega-Recepción correspondiente al Departamento de Recursos Financieros, a la que hace referencia los artículos 6, fracción II de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente, y 6 fracción I del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho; con motivo del Encargo que ocupó la Ciudadano José Manuel Lara Cruz del Departamento de Recursos Financieros del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, con efectos a partir del 15 de febrero de 2023; interviniendo en este acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 fracción I y II de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente y 18 fracción I y II del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho; el Ciudadano José Manuel Lara Cruz, quien se desempeñó como Jefe del Departamento de Recursos Financieros, identificándose en el presente acto con credencial para votar, con número de folio 1689108595390, expedida por Instituto Federal Electoral, y acredita la personalidad con la que se ostenta con el nombramiento expedido a su favor; y la Ciudadana Jazmín Galindo Sangínez, quien a partir del 16 de febrero de dos mil veintitrés ocupa el cargo como jefa del Departamento de Recursos Financieros identificándose en el presente acto con credencial para votar con número de folio 1762088855426 expedida por el Instituto Nacional Electoral, y acredita la personalidad con la que se ostenta con el nombramiento expedido a su favor.

El Ciudadano José Manuel Lara Cruz, quien deja de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Recursos Financieros, señala como domicilio actual para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Entrega-Recepción, el ubicado en Calle Avenida Cruz del Rio casa 9 manzana 13 Infonavit Santa Cruz Amilpas, Código Postal 71226, de la misma manera proporcionó mi correo electrónico: Joseflara4@gmail.com y número telefónico 951 109 90 92, y autorizando para que en mi nombre y representación lo reciba la Ciudadana Gloria Josefina Cruz Vásquez de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III, en relación con el 12 segundo párrafo, y 32 segundo párrafo de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente.

La Ciudadana Jazmín Galindo Sangínez, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente Entrega-Recepción, con domicilio actual ubicado en calle Emiliano Zapata 204, colonia 25 de enero, Santa Lucía del Camino y Código Postal 71225, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente.

Asimismo, interviene en este acto, la Ciudadana Sylvia del Carmen Pérez Luis, designada por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, habilitada mediante oficio número SHTFP/SASO/DA-B/0581/2023, signado por el Mtro. Miguel Ángel Cerdá Torres, en su carácter de Director de Auditoría "B", de fecha 20 de febrero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 fracción III y 24 fracción III de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente; así como en el artículo 18, fracción III, del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho. - - - - -

Acto seguido, de conformidad con los artículos 18, fracción IV, de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente y 18, fracción IV, del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el trece de octubre de dos mil dieciocho; se requiere a la Ciudadana Jazmín Galindo Sánchez, y al Ciudadano José Manuel Lara Cruz quien se desempeñó como Jefe del Departamento de Recursos Financieros, para que designen a su testigo de asistencia, los cuales atestiguarán de los hechos asentados en la presente Entrega-Recepción, apercibiéndolos de que en caso de que alguno de los Servidores Públicos citados no lo designe, serán nombrados por la Servidora Pública designada por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. - - - - -

Por lo que en este acto, la Ciudadana Jazmín Galindo Sánchez y el Ciudadano José Manuel Lara Cruz, designan como testigos de asistencia a las Ciudadanas Anahiel Mateos Aguilar y Ana Laura Gabriel Sosa quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan la designación que se les hace manifestando bajo protesta de decir verdad que es su voluntad atestiguar el acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y para este efecto, se les apercibe para que se conduzcan con verdad, quienes enterados de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 201 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca vigente, observando lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente, y relacionado con lo previsto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que una vez apercibidos manifiestan tener los siguientes datos personales; la ciudadana, Anahiel Mateos Aguilar llamarse como ha quedado asentado, nacionalidad mexicana de ocupación, Analista adscrita al Departamento de Recursos Financieros del IEEBO con domicilio Calle Aldama número 9 Colonia San Antonino Castillo Velasco, San Antonino Castillo Velasco, Oax, Oaxaca Código Postal 71520, tener 30 años, ser soltera quien se identifica con credencial para votar con número de folio, 0766086706406 expedida por el Instituto Nacional Electoral; y la Ciudadana Ana Laura Gabriel Sosa, llamarse como ha quedado asentado, de nacionalidad mexicana, de ocupación, Jefa de Oficina del Departamento de Recursos Financieros, A con domicilio en calle Xaquiatoo Manzana 2 Lote 12 Casa 104 Fraccionamiento Álamos Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez Oax, Código Postal 68036 tener 29 años, ser, soltera quien se identifica con credencial para votar con número de folio, 2481090017739 expedida por el Instituto Nacional Electoral documentos que se anexan en copia simple a

la presente. - - - - -
- - - - -
De la misma manera, se encuentra presente la Ciudadana Vanessa Diamantina Fuentes Lis, servidora pública designada por el Contador Público Félix Nahúm Jiménez Herrera Director Administrativo del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca quien se identifica con credencial para votar, con número de folio 05090039662290, expedido por el Instituto Nacional Electoral, acreditándose mediante oficio IEBO/DA/0852/2022 de fecha 13 de diciembre del 2022 signado por el Contador Público, Félix Nahúm Jiménez Herrera Director Administrativo del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca con domicilio en Calle Amapolas número 1513 A Colonia Reforma Oaxaca de Juárez Oaxaca, Código Postal 68050, para intervenir conforme a lo dispuesto en el artículo 18 fracción V de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente y 18 fracción V del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho. - - - - -

Asimismo, se anexan a la presente, copias fotostáticas de las identificaciones, designaciones y nombramientos de las personas que participan en este acto, del documento que avala la designación o nombramiento del Departamento de Recursos Financieros, cuyos originales se tuvieron a la vista se examinaron y devolvieron a sus portadores. - - - - -

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 2 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; artículo 1, 5, 6 y 17 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; 1, 27 fracción XIV, 47 fracción XV y 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; 1, 2 fracciones I, VII y VIII, 3, 4, 5, 6 fracción II, 7 fracción III, 10, 13, 14, 15 primer párrafo, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado vigente; 1, 2 fracciones XII y XIV, 4, 5, 6 fracción I, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 43, 44, 45, 48, 50, 51, 52, 57 y 63 del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho. - - - - -

Una vez acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, y con fundamento en los artículos 28 Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado vigente y 52 del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el trece de octubre de dos mil dieciocho, se procede a la Entrega-Recepción de la información que corresponde a los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información a cargo y/o resguardo de la Departamento de Recursos Financieros quien es el responsable de su contenido de acuerdo a sus facultades, funciones y competencias, conforme a los siguientes: - - - - -
- - - - -
-

- - - - HECHOS - - - -

a. ESTRUCTURA ORGÁNICA. -----

ANEXO	DESCRIPCIÓN	CLAVE	SITUACIÓN
1 (Uno)	Estructura Orgánica.-----	ER-F1-EO	APLICA

b. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN. -----

2 (Dos)	Marco Jurídico de Actuación. -----	ER-F2-MJA	APLICA
------------	------------------------------------	-----------	--------

c. RECURSOS HUMANOS. -----

3 (Tres)	Plantilla actualizada de personal. -----	ER-F3-RH01	APLICA
4 (Cuatro)	Personal sujeto a pago de Honorarios;-----	ER-F4-RH02	NO APLICA
5 (Cinco)	Relación de pendiente de cubrir a trabajadores;-----	ER-F5-RH03	NO APLICA
6 (Seis)	Relación de Convenios suscritos o firmados con Sindicatos;-----	ER-F6-RH04	NO APLICA
7 (Siete)	Relación de Juicios Laborales en proceso;--	ER-F7-RH05	NO APLICA

d. RECURSOS MATERIALES. -----

8 (Ocho)	Inventario de Bienes Muebles; -----	ER-F8-RM01	APLICA
9 (Nueve)	Inventario de Equipo de Transporte y Maquinaria; -----	ER-F9-RM02	NO APLICA
10 (Diez)	Inventario de Equipo de Comunicación ;--	ER-F10-RM03	APLICA
11 (Once)	Inventario de Bienes Inmuebles; -----	ER-F11-RM04	NO APLICA
12 (Doce)	Relación de inventario de Almacén;-----	ER-F12-RM05	NO APLICA
13 (Trece)	Relación de pedidos, servicios o compras en trámite;-----	ER-F13-RM06	NO APLICA
14 (Catorce)	Relación de Llaves;-----	ER-F14-RM07	APLICA
15 (Quince)	Relación de Sellos;-----	ER-F15-RM08	APLICA

e. RECURSOS FINANCIEROS. -----

16 (Dieciséis)	Estados Financieros; -----	ER-F16-RF01	APLICA
17 (Diecisiete)	Relación de Cuentas Bancarias; -----	ER-F17-RF02	APLICA
18 (Dieciocho)	Relación de Cheques, inversiones, valores, título o cualquier otro contrato de crédito o similares a éstas;	ER-F18-RF03	NO APLICA

19 (Diecinueve)	Relación de Cheques/Transferencias pendientes de entregar o realizar; -	ER-F19-RF04	APLICA
20 (Veinte)	Relación de ingresos pendientes de depósito;---	ER-F20-RF05	APLICA
21 (Veintiuno)	Relación de documentos y cuentas por cobrar;---	ER-F21-RF06	APLICA
22 (Veintidós)	Relación de pasivos a corto, mediano y largo plazo;---	ER-F22-RF07	APLICA
23 (Veintitrés)	Relación de pasivos contingentes;	ER-F23-RF08	NO APLICA
24 (Veinticuatro)	Presupuesto ejercido;---	ER-F24-RF09	APLICA

f. PROGRAMÁTICO. -----

25 (Veinticinco)	Plan Estatal de Desarrollo; -----	ER-F25-P01	NO APLICA
26 (Veintiséis)	Programas Regionales, Sectoriales y Especiales, Operativos Anuales, de Obras Públicas, Federales, Estatales y de Asistencia Social; -----	ER-F26-P02	APLICA

g. OBRAS PÚBLICAS. -----

27 (Veintisiete)	Inventario de obras por tipo de inversión; -----	ER-F27-OP01	NO APLICA
28 (Veintiocho)	Relación de anticipos de obras pendientes de amortizar;-----	ER-F28-OP02	NO APLICA
29 (Veintinueve)	Inventario de Desarrollo Social por tipo de inversión;-----	ER-F29-OP03	NO APLICA

h. DERECHOS Y OBLIGACIONES. -----

30 (Treinta)	Contratos, Convenios, Acuerdos de Coordinación y Anexos de ejecución; ---	ER-F30-DO01	NO APLICA
31 (Treinta y uno)	Contratos de fideicomiso;-----	ER-F31-DO02	NO APLICA

i. RELACIÓN DE ARCHIVOS. -----

32 (Treinta y dos)	Libros Blancos;-----	ER-F32-RA01	NO APLICA
33 (Treinta y tres)	Libros de Actas;-----	ER-F33-RA02	NO APLICA
34 (Treinta y cuatro)	Padrón y Expedientes de Contribuyentes-	ER-F34-RA03	NO APLICA
35 (Treinta y cinco)	Sistemas, Programas, Usuarios y Contraseñas;-----	ER-F35-RA04	APLICA

36 (Treinta y seis)	Archivo de Trámite, Concentración e Histórico;-----	ER-F36-RA05	APLICA
37 (Treinta y siete)	Informes y acciones sobre la revisión de Cuentas Públicas;-----	ER-F37-RA06	APLICA

j. ASUNTOS EN TRÁMITE. -----

38 (Treinta y ocho)	Asuntos en trámite pendientes de resolver ante Autoridades Judiciales y Administrativas;-----	ER-F38-AT01	APLICA
39 (Treinta y nueve)	Auditorías en proceso, observaciones notificadas y pendientes de solventar;-----	ER-F39-AT02	NO APLICA
40 (Cuarenta)	Asuntos Administrativos a los que se les deba dar trámite dentro de los 60 días hábiles contados a partir del inicio de la nueva gestión;-----	ER-F40-AT03	APLICA
41 (Cuarenta y uno)	Asuntos que de alguna forma comprometan el patrimonio de la Administración Pública.-----	ER-F41-AT04	NO APLICA

- - - - - OBSERVACIONES - - - - -

En uso de la palabra: la Ciudadana, Jazmín Galindo Sanginez Servidora Pública Entrante manifiesta que por el momento no tiene observaciones - - - - - En uso de la palabra: el Ciudadano José Manuel Lara Cruz, Servidor Público Saliente manifiesta: que se hace entrega con fecha 15 de febrero 3 sellos (oficial, recibido y para revisión), así como la llave de la bodega adjunta al departamento de recursos financieros, así mismo se descargaron los estados de cuenta en presencia y supervisión de la C. Jazmín Galindo Sanginez, los cuales fueron validados por la Institución BBVA Bancomer, referente a sus cuentas que se tiene con dicha institución, de igual forma manifiesto que se haga cambio de usuarios y contraseñas de los dispositivos electrónicos (token), en relación a los bienes muebles se realizó el levantamiento físico por parte de cada resguardante el día 15 de febrero del presente año, no manifestando ningún faltante por cada uno de los resguardantes - - - - -

- - - - - DECLARACIONES FINALES - - - - -

En uso de la palabra el Ciudadano José Manuel Lara Cruz, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, y no haber omitido ningún asunto importante relativo a su gestión. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho, hace constar la aceptación expresa de la renuncia, al cargo del Departamento de Recursos Financieros del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca con efectos a partir de 15 de febrero del 2023 - - - - -

De igual forma la Ciudadana Jazmín Galindo Sanginez manifiesta que recibe con las reservas de ley del Ciudadano José Manuel Lara Cruz, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta, sus Anexos Informativos y Soportes Documentales. - - - - -

Los Anexos Informativos que se mencionan y anexan a la presente, son parte integrante de la misma, los cuales están firmados y/o rubricados por los Servidores Públicos responsables de preparar, integrar y validar los datos.

cifras e información proporcionada en todas sus fojas del documento para su identificación y efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

La presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones de la Ciudadano José Manuel Lara Cruz del contenido de la presente acta y de quien valida la información, que pudieran llegar a determinar con posterioridad por la autoridad competente, de conformidad con los artículos 8, 12, 23, 26, 29, 30, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente; 1, 3 fracción XXVII, 4 fracción I y II, 6, 7, 8 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 11, 56, 57, 75 y 76 del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho; y 74 bis del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el veintidós de enero de dos mil veintitrés. - - - - -

El personal habilitado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, informa a la Ciudadana Jazmín Galindo Sangínez, que cuenta con un plazo de treinta días hábiles contados a partir de la firma del Acta Administrativa, para la verificación y validación física del contenido del Acta, sus anexos informativos y soportes documentales, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 la Ley de Entrega Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente y 69 del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho, en el entendido de que el servidor público saliente estará obligado a proporcionar al servidor público entrante, a los Órganos de Control competentes, la información que requieran y realizar las aclaraciones que se le soliciten durante los treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del acta de entrega-recepción de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca vigente. - - - - -

Por otra parte, la servidora pública designada por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública exhorta a los Ciudadanos Jazmín Galindo Sangínez y José Manuel Lara Cruz, para que presenten ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, su Declaración de Situación Patrimonial, Fiscales y de Intereses, en los plazos y términos establecidos legalmente, con fundamento en el artículo 46 del Acuerdo General por el que se establecen los Lineamientos para la Entrega Recepción de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el trece de octubre de dos mil dieciocho; asimismo, previene a la servidora pública designada Vanessa Diamantina Fuentes Lis por el Contador Félix Nahúm, Jiménez Herrera, Director Administrativo del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, para que notifique a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la fecha de la toma de posesión y de la conclusión del cargo del Departamento de Recursos Financieros, de los servidores públicos mencionados, de conformidad con los artículos 30 y 31 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca. - - - - -

Los datos contenidos en la presente Acta y sus Anexos Informativos, serán preservados como información confidencial y reservada en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. - - - - -

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor

~~SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE~~

SERVIDORA PÚBLICA ENTRANTE

C. José Manuel Lara Cruz

C. Jazmín Galindo Sanginez

TESTIGOS DESIGNADOS

C.Anahiel Mateos Aguilar

C. Ana Laura Gabriel Sosa

SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA
SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO
DE OAXACACA, PARA TAL EFECTO

C. Sylvia del Carmen Pérez Luis

C. Vanessa Diamantina Fuentes Lis.

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2023. - - - - -



Fecha: 15 de febrero del 2023

RECURSOS MATERIALES

Inventario de Bienes Muebles

FORMATO: ER-F8-RM01

(Mobiliario,Equipo de oficina ,Informático,artículos de decoración y publicaciones)

Hoja: 1 de 3

Anexo Ocho (8)

Recursos Materiales

Inventario de Bienes Muebles

(Mobiliario,Equipo de oficina ,Informático,artículos de decoración y publicaciones)

Órgano Público: Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca

Área Administrativa: Departamento de Recurso Financieros

Inventario de Bienes Muebles

Se anexa inventario impreso de Bienes Muebles que por sistema emite la Secretaría de Administración, el soporte del anexo se encuentra almacenado en la plataforma SERAP y consta de 10 hojas

ELABORÓ

ENTREGA

RECIBE

C. Vanessa Diamantina Fuentes Lis

C. José Manuel Lara Cruz

C. Jazmín Galindo Sangínez

Encargada de Bienes Muebles

Servidor Público Saliente

Servidor Público Entrante

• 000 24

Secretaría de Administración

Reporte de Bienes Muebles de la Entrega-Recepción de:

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Área

5563

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

AREA: 5563 - DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. MOBILIARIO PATRIMONIAL: ACTIVO

#	Invent.	Categoría	Subcategoria	Tipo	Marca	Serie	Modelo	Comp.	Capacidad	Talla o Medidas	Pza.	Edo. Físico	Resguardante
---	---------	-----------	--------------	------	-------	-------	--------	-------	-----------	-----------------	------	-------------	--------------

AREA: 5563 - DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

MOBILIARIO PATRIMONIAL: ACTIVO

#	Invent.	Categoría	Subcategoria	Tipo	Marca	Serie	Modelo	Comp.	Capacidad	Talla o Medidas	Pza.	Edo. Físico	Resguardante
1	354068	COMUNICACIONES	TELEFONO	DIGITAL	SIN MARCA	12WZ0746059V	1603SW-I	PLASTICO			1	REGULAR	LARA CRUZ JOSE MANUEL
<i>No.INVENTARIO SOI: 03100025, UBICACION: RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: TELEFONO DIGITAL CON CABLE Y BASE AURICULAR</i>													
2	351184	MOBILIARIO DE OFICINA	SILLA	SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	PLASTICO	INDIVIDUAL	S/M	1	REGULAR	MATEOS AGUILAR ANAHELI
<i>No.INVENTARIO SOI: BPSS000039, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: TAPIZADA EN COLOR NEGRO Y DESCANZA BRAZOS.-EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX</i>													
3	827811	EQUIPO DE OFICINA	MAQUINA SUMADORA	CALCULADORA	SHARP	4D01X	S/M	PLASTICO			1	REGULAR	CRUZ PINEL MARIA LUISA
<i>No.INVENTARIO SOI: SIN NUMERO, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: NINGUNA</i>													
4	314243	MOBILIARIO DE OFICINA	BANCA	DE VISITA	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	MADERA			1	REGULAR	LARA CRUZ JOSE MANUEL
<i>No.INVENTARIO SOI: TEBAO 0318, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: BARNIZADA COLOR NATURAL.-COSTO EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX</i>													
5	321497	MOBILIARIO DE OFICINA	SILLA	SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	PLASTICO	1		1	REGULAR	GARCIA LUNA ROCelia MINERVA
<i>No.INVENTARIO SOI: TEBAO 0178, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: CONTABILIDAD.-EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO, GIRATORIA, CON PALANCA NEUMATICA, 5 RUEDAS</i>													
6	312785	MOBILIARIO DE OFICINA	ANAQUEL O ESTANTE	VERTICAL	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	METAL			1	REGULAR	JARQUIN MIJANGOS ALFONCINA LUCILA
<i>No.INVENTARIO SOI: 1551, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: CONTABILIDAD.-EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX</i>													
7	337620	MOBILIARIO DE OFICINA	ANAQUEL O ESTANTE	VERTICAL	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	METAL			1	REGULAR	LARA CRUZ JOSE MANUEL
<i>No.INVENTARIO SOI: TEBAO 0184, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: 4 POSTES 6 CHAROLAS COLOR GRIS.EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX-</i>													
8	312789	MOBILIARIO DE OFICINA	ANAQUEL O ESTANTE	VERTICAL	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	METAL			1	REGULAR	JARQUIN MIJANGOS ALFONCINA LUCILA
<i>No.INVENTARIO SOI: 1546, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: CONTABILIDAD.-EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX</i>													
9	312650	EQUIPO E INSTRUMENTOS CLINICOS	BOTIQUIN	PARA PRIMEROS AUXILIOS	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	METAL		CHICO	1	REGULAR	LARA CRUZ JOSE MANUEL
<i>No.INVENTARIO SOI: 1193, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX</i>													
10	321741	MOBILIARIO DE OFICINA	SILLA	FIJA	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	PLASTICO	1		1	REGULAR	LEYVA ROJAS DIEGO ALBERTO
<i>No.INVENTARIO SOI: TEBAO 0351, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: TAPIZADO EN PIEL COLOR NEGRO CON RODAJAS Y DESCANSABRAZOS.-EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX</i>													
11	325946	EQUIPO PARA ESCUELAS	PIZARRON	P/TINTA FUGAZ	SIN MARCA	SIN SERIE	S/MODELO	PLASTICO			1	REGULAR	GARCIA LUNA ROCelia MINERVA
<i>No.INVENTARIO SOI: TEBAO 1065, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: CONTABILIDAD.-EL PRECIO FUE EXTRAIDO DE LA PAGINA DE INTERNET WWW.MERCADOLIBRE.COM.MX</i>													
12	870987	MOBILIARIO DE OFICINA	SILLON	EJECUTIVO CON DESCANZA BRAZOS	REQÜEZ	S/N	S/M	TACTO PIEL	1 PERSONA		1	REGULAR	LARA CRUZ JOSE MANUEL
<i>No.INVENTARIO SOI: SIN NUMERO, UBICACION: DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, OBSERVACIONES: CON 5 RUEDAS</i>													

Tue, 21 Feb 2023 15:41:27

Página 1 de 10

000 25

ELABORÓ

VO.BO

ENTREGA

RECIBE

LIC VANESSA D FUENTES LIS
JEFE DE OF. DE INVENTARIOS Y SEGUIMIENTOS

LIC MARLENNE VALE GARCIA
JEFA DE DEPTO. DE REC. MAT. Y SERV. GRALES.

LIC JOSE MANUEL LARA CRUZ
SERVIDOR PUBLICO SALIENTE

CP JAZMIN GALINDO SANCHEZ
SERVIDOR PUBLICO ENTRANTE

Tue, 21 Feb 2023 15:41:27

Página 10 de 10